EXPTE. D- 3683 /20-21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la tarea de formación y capacitación de los niños, niñas y adolescentes como asimismo la contención comunitaria que realiza el "grupo scout San José Obrero" con sede en a la Parroquia del mismo nombre, en la calle El Zorzal 3353, barrio San José, Partido de Lomas de Zamora.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El grupo scout San José Obrero tiene su sede en la calle El Zorzal 3353, en el barrio San José, del Partido de Lomas de Zamora y pertenece a la Parroquia del mismo nombre.

Se formó a partir de la inquietud de catequistas y vecinos que participaban en las actividades de la parroquia; con la intención de utilizar el predio que se prestaba para la actividad scout.

Con la intención de constituirlo hicieron las averiguaciones necesarias en Scout Argentina para poder formar el grupo y recibir la ayuda correspondiente para su formación.

Las primeras promesas de los dirigentes fundadores fueron el 29 de noviembre del 2014 y el 19 de septiembre de 2015 se abrieron las puertas para la incorporación de las chicas y los chicos, fecha que se dispuso como el día inaugural.

Pertenecen a Scout Argentina; tienen un Jefe de grupo, Federico Garay y participan más de setenta chicos y dieciocho adultos que dirigentes.

Se dividen en cuatro ramas: Lobatos y Lobeznas, Unidad Scout, Caminantes y Rovers.

Todos los sábados en el predio de la parroquia realizan actividades como enseñanza de acampe, realización de nudos, juegos y deportes que les permitan desarrollar el trabajo en grupo y actividades solidarias que fomentan la unidad y el compañerismo.

A partir de la cuarentena al no poder trabajar de manera presencial han implementado actividades virtuales vía zoom, cada fin de semana, para los niños y niñas, como: talleres de cocina, teatro, danza y gimnasia.

También hay interacción en redes sociales.

El trabajo comunitario local que realizan es una olla comunitaria para los vecinos, junto con el grupo scout de Santa Rosa de Lima, los días sábado merienda a las 15 horas y cena a las 20 hora, los días domingo desde las 8 horas hasta el mediodía preparan el almuerzo.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Con el comedor Margarita Risueños también colaboran los sábados y domingos llevando alimento.

Interactúan y adhieren también a programas del Municipio de Lomas de Zamora.

El grupo se dedica a juntar ropa y alimentos para otros comedores y merenderos de la zona.

Para el día del niño se realizó una colecta de juguetes para entregar a los chicos del barrio.

Actualmente, tienen un proyecto que consiste en armar una cabaña dentro del predio parroquial para poder guardar los materiales que utilizan.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al grupo scout San José Obrero con domicilio en la calle El Zorzal 3353, barrio San José, del Partido de Lomas de Zamora.

Dip. FEDERICO STERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.